

Documentación a adjuntar a la Solicitud de Asociación

(La presente documentación debe enviarse por mail)

- Formulario de Solicitud de Asociación online.
- Fotocopia de DNI (de las autoridades / titulares).
- "Condiciones del Servicio" firmada.
- Inscripción en AFIP.
- Si la empresa está inscripta en el Registro de Proveedores, una copia del carnet.
- Deberá abonar las seis primeras cuotas por adelantado. A partir del séptimo mes la facturación será mensual, pudiendo adherir al pago por **débito automático** (se adjunta formulario).
- Cuota social:

Hasta 29 empleados: Categoría **C** \$ 70.800,00

Más de 30 empleados: Categoría **B** \$ 88.500,00

Más de 100 empleados: Categoría **A** \$ 135.700,00

Para realizar el pago de las cuotas sociales:

Por interdepósito:

Banco Provincia de Buenos Aires
Cuenta Corriente N° 56497/3
Sucursal 2000

Por transferencia bancaria:

CBU 0140999801200005649739
CUIT: 30-58918128-6

Adjuntar a la documentación requerida para la asociación, el comprobante de pago correspondiente.